



# Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1011 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES  
Identificación: 0602268351001 Razón Social: LEON MELO JAIME FERNANDO  
Período Fiscal: AÑO 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL  
Formulario Sustituye:

Ingresos Régimen Impositivo para Microempresas (ejercicio fiscal 2020 y siguientes)	6285	0.00
Deducciones registradas en la contabilidad por Régimen Impositivo para Microempresas (ejercicio fiscal 2020 y siguientes)	7795	0.00

## RENTAS GRAVADAS DE TRABAJO Y CAPITAL QUE NO SE REGISTRAN EN CONTABILIDAD Y ESTÁN SUJETAS AL RÉGIMEN GENERAL

	INGRESOS		COSTOS Y GASTOS	
	GRAVADOS		DEDUCIBLES	
<b>ACTIVIDAD EMPRESARIAL</b>				
Actividad Empresarial (incluye actividades sujetas a impuestos únicos y Régimen Impositivo para Microempresas)	611	38580.61	631	26379.95
<b>ACTIVIDAD NO EMPRESARIAL</b>				
Libre ejercicio profesional	612	0.00	632	0.00
Ocupación liberal (incluye exclusivamente comisionistas, agentes, representantes, artistas y artesanos calificados por los organismos públicos pertinentes)	613	0.00	633	0.00
	AVALÚO			
Arriendo de bienes inmuebles	604	0.00	614	0.00
Arriendo de otros activos	605	0.00	615	0.00
Rentas agrícolas (distinta a la actividad sujeta al impuesto único)	606	0.00	616	0.00
Regalías			617	0.00
Rendimientos financieros			618	0.00
Dividendos recibidos desde sociedades residentes o establecidas en Ecuador			619	0.00
Dividendos recibidos desde sociedades NO residentes o establecidas en Ecuador			620	0.00
Otras rentas locales no registradas en casilleros anteriores de esta sección			622	0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2022075308611

872342705604

17-03-2022

1

Otras rentas del exterior no registradas en casilleros anteriores de esta sección	623	0.00	643	0.00
<b>SUBTOTAL ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y NO EMPRESARIAL</b>	<b>659</b>	<b>38580.61</b>	<b>669</b>	<b>26379.95</b>
Actividad bananera sujeta a impuesto a la renta único (informativo)	671	0.00	672	0.00
Actividad sector palmicultor sujeta a impuesto a la renta único (informativo) (ejercicios fiscales 2018 y 2019) / Actividad agropecuaria sujeta a impuesto a la renta único (informativo) (ejercicio fiscal 2020 y siguientes)	673	0.00	674	0.00
Enajenación de derechos representativos de capital desde el 21 de agosto de 2018 sujeto a impuesto a la renta único no registradas en la contabilidad (informativo)	675	0.00	676	0.00

#### INFORMACIÓN DE REEMBOLSOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTES A SU ACTIVIDAD ECONÓMICA

Valor cobrado por reembolso como intermediario (informativo)	677	0.00		
Pago por reembolso como reembolsante (informativo)	678	0.00		
Pago por reembolso como intermediario (informativo)	679	0.00		

#### INFORMACIÓN ACTIVIDADES SUJETOS AL RÉGIMEN IMPOSITIVO PARA MICROEMPRESAS QUE NO SE REGISTRAN EN CONTABILIDAD

Ingresos gravados sujetos al Régimen Impositivo para Microempresas (informativo)	765	38580.61		
Gastos atribuibles al Régimen Impositivo para Microempresas (informativo)	766	26379.95		

<b>RENTA IMPONIBLE ANTES DE INGRESOS POR TRABAJO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA</b>			<b>749</b>	<b>0.00</b>
---	--	--	------------	-------------

#### RENTAS GRAVADAS DE TRABAJO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA

	INGRESOS		GASTOS DEDUCIBLES	
Sueldos, salarios, indemnizaciones y otros ingresos líquidos del trabajo en relación de dependencia	741	0.00	751	0.00
Renta imponible (ingresos - gastos deducibles)	(741 - 751)		759	0.00
<b>SUBTOTAL BASE GRAVADA</b>	<b>749 + 759</b>		<b>769</b>	<b>0.00</b>

#### OTRAS DEDUCCIONES Y EXONERACIONES APLICABLES AL RÉGIMEN GENERAL

##### GASTOS PERSONALES

¿Hace uso de deducción adicional gastos personales por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas?	771	No
Deducción adicional Galápagos	772	0.00
Gastos personales - educación, arte y cultura	773	0.00
Gastos personales - salud	774	0.00
Gastos personales - alimentación	775	0.00
Gastos personales - vivienda	776	0.00
Gastos personales - vestimenta	777	0.00
Gastos personales - turismo	796	0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2022075308611

872342705604

17-03-2022

2

TOTAL DEDUCCIONES GASTOS PERSONALES	797	0.00
TOTAL OTRAS DEDUCCIONES Y GASTOS PERSONALES APLICABLES AL RÉGIMEN GENERAL	781	0.00
Exceso de gastos personales efectuados durante el ejercicio fiscal (que no se encuentren registrados en los casilleros anteriores)	782	0.00
<b>OTRAS DEDUCCIONES Y EXONERACIONES</b>		
Exoneración por tercera edad		
Exoneración por discapacidad		
Tipo de beneficiario	784	No aplica
Identificación de la persona con discapacidad a quien sustituye (CI o pasaporte)	785	
Relación con la persona con discapacidad	786	Seleccione
Fecha inicio de calificación del sustituto	787	
Número de carnet de discapacidad	788	
Fecha de inicio de vigencia del carnet	789	
Porcentaje de discapacidad	790	0.00
Monto de exoneración	791	0.00
Exoneración personas con discapacidad por actividad bananera (informativo)	7911	0.00
Exoneración personas con discapacidad por actividad agropecuaria (informativo)	7912	0.00
Exoneración personas con discapacidad por Régimen Impositivo para Microempresas (informativo)	7913	0.00
Exoneración personas con discapacidad Régimen General (informativo)	7914	0.00
50% utilidad atribuible a la sociedad conyugal o unión de hecho por las rentas que le corresponda		
Número de identificación del cónyuge o conviviente (CI o pasaporte)	792	
Apellidos y nombres completos del cónyuge o conviviente	793	
Monto de exoneración (50% Utilidad atribuible aplicable al régimen general)	794	0.00
Ingreso atribuible aplicable al Régimen Impositivo para Microempresas	7942	0.00
<b>SUBTOTAL OTRAS DEDUCCIONES Y EXONERACIONES APLICABLES AL RÉGIMEN GENERAL (ejercicio fiscal 2020 y siguientes)</b>	<b>795</b>	<b>0.00</b>

**OTRAS RENTAS EXENTAS QUE NO SE REGISTRAN EN CONTABILIDAD**

	VALOR IMPUESTO PAGADO		INGRESOS	
Ingresos por loterías, rifas y apuestas	607	0.00	681	0.00
Herencias, legados y donaciones	608	0.00	682	0.00
Pensiones jubilares y/o pensiones alimenticias			683	0.00
Rendimientos financieros exentos			684	0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2022075308611

872342705604

17-03-2022

3

Décimo Tercera, Décima Cuarta Remuneración, Fondos de Reserva y Compensación por Salario digno	685	0.00
Bonificación por desahucio e indenminizaciones por despido intempestivo	686	0.00
Otros ingresos exentos	687	0.00
<b>TOTAL RENTAS EXENTAS</b>	<b>689</b>	<b>0.00</b>

### INFORMACIÓN SOBRE VENTAS ACTIVOS REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)

	VALOR	
Valor de ventas de activos del contribuyente realizadas en el ejercicio fiscal que acumuladas superen dos fracciones básicas desgravadas de Impuesto a la Renta de personas naturales (corresponde al valor de la venta efectuada, no de la utilidad generada)	690	0.00

### RESUMEN IMPOSITIVO

Base imponible gravada	832	0.00
Total impuesto causado	839	0.00
Anticipo pagado	840	0.00
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo	842	0.00
(=) Crédito tributario generado por anticipo	843	0.00
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal distintas a las de relación de dependencia y distintas a las de actividades sujetas al impuesto único y al Régimen Impositivo de Microempresas	845	387.83
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal en relación de dependencia	846	0.00
(-) Crédito tributario por dividendos	847	0.00
(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a crédito tributario	848	0.00
(-) Anticipo de impuesto a la renta pagado por espectáculos públicos	849	0.00
(-) Intereses por el anticipo de Impuesto a la Renta pagado voluntariamente	1111	0.00
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado voluntariamente (ejercicio fiscal 2020 y siguientes)	1112	0.00
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado obligatoriamente por el Decreto 1137 (ejercicio fiscal 2020)	1113	0.00
(-) Crédito tributario por impuesto a la utilidad en la compraventa de predios urbanos pagado a Municipios (para actividades de urbanización, lotización y otras similares)	1114	0.00
(-) Crédito tributario de años anteriores	850	0.00
(-) Crédito tributario por ISD en importaciones (listado bienes CPT) que no ha sido solicitada su devolución a la fecha de la presente declaración	851	0.00
<b>SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR</b>	<b>855</b>	<b>0.00</b>
<b>SUBTOTAL SALDO A FAVOR</b>	<b>856</b>	<b>387.83</b>

Actividades del sector bananero u otros regímenes impositivos



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2022075308611

872342705604

17-03-2022

4

(+) Impuesto a la Renta Único calculado	857	0.00
(-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único	858	0.00
(-) Exoneración del impuesto por leyes especiales - bananero (ejercicio 2020 y siguientes)	170	0.00
Crédito Tributario IRU BANANERO (informativo)	171	0.00
Impuesto a Pagar IRU BANANERO	172	0.00
Sector productor/cultivador de palma aceitera (ejercicios fiscales 2018 y 2019) / Actividad agropecuaria (ejercicio fiscal 2020 y siguientes)		
(+) Impuesto a la Renta Único	859	0.00
(-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único	860	0.00
(-) Retenciones de otros regimenes aplicables al IRU agropecuario (ejercicio 2020 y siguientes)	174	0.00
(-) Exoneración del impuesto por leyes especiales - agro (ejercicio 2020 y siguientes)	175	0.00
Crédito Tributario AGROPECUARIO (informativo)	176	0.00
Impuesto a Pagar IRU AGROPECUARIO	177	0.00
Utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital		
(+) Impuesto a la Renta Único	861	0.00
(-) Crédito tributario para la liquidación del impuesto a la Renta Único	862	0.00
<b>IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO POR PAGAR</b>	<b>863</b>	<b>0.00</b>
Actividades del Régimen Impositivo para Microempresas (ejercicio fiscal 2020 y siguientes)		
Impuesto a la Renta Régimen Impositivo para Microempresas causado (informativo)	864	0.00
Crédito Tributario Régimen Impositivo para Microempresas	866	0.00
<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	<b>868</b>	<b>0.00</b>
<b>SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE</b>	<b>869</b>	<b>387.83</b>
Anticipo de impuesto a la renta próximo año		
Anticipo de impuesto a la Renta (Voluntario y sugerido a partir del 2020)	880	0.00
(-) Exoneraciones y rebajas al anticipo		

Anticipo a pagar

### VALORES A PAGAR

Pago previo

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2022075308611

872342705604

17-03-2022

5

**VALORES A PAGAR** (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

<b>TOTAL IMPUESTO A PAGAR</b>	902	0.00
Interés por mora	903	0.00
Multa	904	0.00
<b>TOTAL PAGADO</b>	999	0.00
Número de empleados bajo relación de dependencia	6005	3

**RESUMEN FINANCIERO (INFORMATIVO)**

Ingresos Operacionales (Registrados en la contabilidad)	1005	0.00
(+) Ingresos Operacionales (No registrados en la contabilidad)	1010	38580.61
(=) Total ingresos Operacionales	1015	38580.61
(-) Costos Operacionales (Registrados en la contabilidad)	1020	0.00
(=) Utilidad Bruta	1025	38580.61
(-) Gastos Operacionales (Registrados en la contabilidad)	1030	0.00
(-) Gastos Operacionales (No registrados en la contabilidad)	1035	26379.95
(=) Utilidad Operacional Global (1025-1030-1035)	1040	12200.66
(+) Ingresos No Operacionales (Registrados en la contabilidad)	1045	0.00
(+) Ingresos No Operacionales (No registrados en la contabilidad)	1050	0.00
(-) Gastos No Operacionales (Registrados en la contabilidad)	1055	0.00
(-) Gastos No Operacionales (No registrados en la contabilidad)	1060	0.00
(=) Utilidad antes de Participación a trabajadores	1065	12200.66
(-) Participación a trabajadores	704	0.00
(=) Utilidad antes de Impuesto a la Renta	1075	12200.66
(-) Impuesto a la Renta Causado	839	0.00
<b>(=) UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	1099	12200.66



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2022075308611

872342705604

17-03-2022

6